MX011999



CARNERINA NO. 2 API ABA OXIBENDAZOL 40KG PE

Alimento balanceado medicado con Oxibendazol para Cerdos

Autorización SAGARPA A-0544-504

Análisis garantizado Proteína, mín. 16.0% Grasa, mín. 3.0% Humedad. máx. 12.0%

Humedad, max. 12.0% Fibra, máx. 5.0%

Cenizas, máx. 8.0%

E.L.N. 56.0%

Ingredientes

Granos y subproductos de cereales, pastas y subproductos de oleaginosas, aceite vegetal, melaza de caña, carbonato de caicio, ordiofsato de celcio, coruro de sodio, óxido o sulfato de manganeso, sulfato de cobre, óxido o sulfato de cromo, sutaminas o sulfato ferroso, yoduro de potasio o EDDI, óxido de cromo, vitaminas A, D, E y K estabilizadas, vitaminas del complejo B, cloruro de colina, aminoácidos (fisina o metionina o treptificano), enzimas deshidratadas (fitasa: 500 FTU/kg., o xitanasa: 1200 U/kg., β glucanasa 200 U/kg., cetulasa: 200 U/kg., manasa: 1800 U/kg.), saborizante frutal o aromalizante frutal sintéticos, desparasitante (15 g/ton de oxibendazol).

Indicaciones de uso

Alimento balanceado medicado con oxibendazol para cerdos, antiparasitario de amplio espectro , con efecto sobre parásitos gastroentéricos tanto en su etapa adulta como en su estado larvario incluyendo huevecillos.

DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION: Proporcionar a libre acceso. Oral.

ADVERTENCIAS

No almacenar el alimento en lugares húmedos, calientes y mal ventilados, hágalo en sitios secos y protegidos de roedores, insectos y otros animales.

De preferencia estibar sobre tarimas y no dejar el alimento directamente sobre el suelo o en contacto con paredes.

Este alimento no deberá de ofrecerse 10 días antes del sacrificio de los animales destinados al consumo humano.

CONSULTE AL MEDICO VETERINARIO.

SU VENTA REQUIERE RECETA MÉDICA. Fecha de caducidad: 3 meses después de la fecha de producción

CARNERINA NO. 2 API ABA OXIBENDAZOL 40KG PE



FECHA DE PRODUCCION